**N° 6**

Sesión de Corte Interina celebrada a las diez horas del veintitrés de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, con asistencia de los Magistrados Guardia, Presidente; Elizondo, y Gólcher.

**Artículo III**

Se examinó el recurso de hábeas corpus presentado por Maclovia Chaves González a favor de Roger Rojas Chaves, y por Mariano Castro Ramírez, a favor de su hijo Mariano Castro Rojas. El Inspector General de Hacienda informa que aquellas personas fueron detenidas por el Sub Inspector de Hacienda de Villa Quesada, por estar escondidas en una finca. Previa discusión se acordó: declarar con lugar el recurso y ordenar su libertad, por haberse prolongado su detención por varios días sin que exista orden emanada de autoridad competente.